

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/001/2023

“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA TODOS LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 07 de febrero del año 2023, reunidos en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro, todos y cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes los C.C. **Lic. Lilia Lizeth Durán Nevárez**, Presidente del Comité, el **Lic. Manuel Fernando Urueta Salgado**, Primer Vocal del Comité, el **Mtro. Samuel Martínez Fernández**, Segundo Vocal del Comité, la **Lic. Nely Raquel Loera Payan** mediante, Tercer Vocal del Comité, el **Lic. Jesús Fernández Zamora**, Cuarto Vocal, el **C.P. Efraín García Carmona** en representación de la Lic. Patricia Peña Jaime, Observador del Comité., lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la primera Junta de Aclaraciones en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. COBACH-P/001/2023** relativa a la **“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA TODOS LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**, con fundamento en los artículos 40, 51 fracción I, 57, 58, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 53 y 54 de su Reglamento.

Aclaraciones de la Convocante:

1. Todos y cada uno de los documentos que se deberán presentar en la Propuesta Técnica con relación al numeral IX “REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR” deberán ser presentados únicamente en copia, con excepción de aquellos documentos que deberán ser generados por el Representante Legal los cuales deberán de entregarse de manera original; sin embargo, el licitante adjudicado, previo a la suscripción del contrato correspondiente, deberá presentar los originales de cada uno de ellos para su cotejo y deberán ser firmadas las copias.

En este acto se procede a dar contestación a todas y cada una de las preguntas que fueron recibidas debidamente enviadas por los Licitantes, en tiempo y forma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

Se hace constar que, las preguntas y/o aclaraciones enviadas por los Licitantes son transcritas de manera textual como fueron recibidas.

Productos Químicos del Norte S. de R.L.

Preguntas:

1. En el punto #1 el acta constitutiva se presenta en original y copia? ya que no hace mención

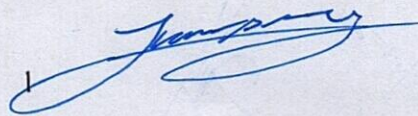
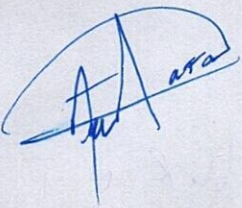
R: Se da respuesta con la aclaración de la convocante.

2. En el punto #4 el padrón de proveedores se puede presentar el del año 2022? en el punto #5 el SIEM si está en trámite podemos presentar mientras el oficio oficial por aparte de la Cámara que haga mención de ello.

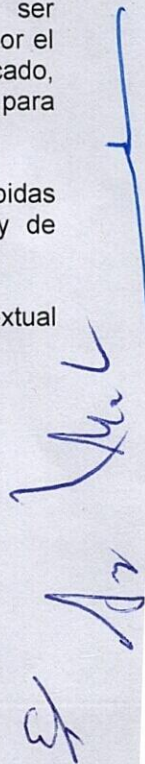
R: En caso de resultar adjudicado deberá presentar el padrón de proveedores a la hora de firmar el contrato de lo contrario se adjudicará al segundo lugar.

3. En el punto #11 opinión del SAT si ya tengo la del mes de febrero 2022 se puede presentar?

R: Si, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la del año 2023.



Jesús Bonilla R



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/001/2023

“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA TODOS LOS
CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

4. En el punto #12 entonces si por alguna razón no tramitamos el documento de estructuración en una Cámara, podemos presentar en hoja membretada un escrito donde plantemos en que rango estamos?

R: Es correcta su apreciación.

5. En el punto #15 habla sobre documentos mencionados en el anexo I, ya se vio dicho documento y no trae listado de documentos, no sé si sea error.

R: El punto 15 se refiere al Anexo A, en las bases está mal redactado.

6. De la partida 3, renglón 21 referente al despachador de jabón líquido para manos hecho en México ¿Es el envase de litro con dosificador o la jabonera empotrable?

R: Es la jabonera empotrable.

7. De la partida 3, renglón 24 referente a la escoba industrial plástica, ¿Puede ser escoba de plástico abanico con bastón desprendible?

R: Es correcta su apreciación.

8. De la partida 3, renglón 27 referente a la fibra negra, ¿Podemos ofertar cualquier marca y cualquier medida?

R: Es correcta su apreciación.

9. De la partida 3, renglón 37 referente al limpiavidrios de 750 ml, ¿Puede ser de 640 ml?, ¿Puede ser marca genérica?

R: Como mínimo tiene que ser de 750 ml y si puede ser de marca genérica.

10. De la partida 3, renglón 19 ¿qué color solicitan humo o blanco?

R: Blanco

11. De la partida 3, renglón 21 ¿qué color solicitan humo o blanco?

R: Blanco.

12. De la partida 3, renglón 24 ¿Se puede ofertar escoba industrial 7 hilos espiga?

R: Si.

13. De la partida 3, renglón 26 ¿se puede ofertar cualquier marca?

R: Si.

14. De la partida 3, renglón 29 ¿requiere funda color azul o color blanco?

R: Cualquiera de las dos.

Jesus Bonilla R

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/001/2023

“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA TODOS LOS
CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

15. De la partida 3, renglón 30 ¿requiere funda color azul o color blanco?

R: Cualquiera de las dos.

16. De la partida 3, renglón 34 ¿requieren jalador limpiavidrios tipo gasolinero o el jalador de neopreno para vidrios de 40 CMS con bastón de madera?

R: Un jalador simple que como mínimo sea de 40 cm

17. De la partida 3, renglón 35 ¿se puede ofertar limpiador en aerosol para superficies de acero inoxidable de 200grms?

R: No.

El Almacén Artículos de Limpieza S.A. de C.V.

1. En el apartado IX inciso A, numeral 4, de la presente licitación, solicitan el Certificado de registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado vigente, solicito al convocante si es posible presentar el del año 2022, toda vez que el del año en curso está en trámite.

R: Ya se dio respuesta anteriormente.

2. En relación con el Anexo I partidas 1,2 y 3, en el mismo viene precio e importes, solicito al convocante si es posible modificar el Anexo y en su lugar, poner una columna con la marca del bien ofertado.

R: En el Anexo puede poner la marca del producto.

3. RENGLÓN 11, Solicito al convocante si es posible ofertar el bien requerido en calibre 200.

R: Favor de apegarse a lo solicitado en las bases.

4. RENGLÓN 17, Solicito si me puede aclarar el gramaje o de cuantos mililitros se necesita el producto.

R: 400 mililitros

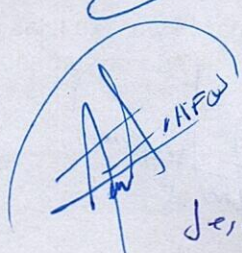
5. RENGLÓN 24, Solicito al convocante pueda aclarar qué tipo de escoba se refiere, ejemplo: tipo cepillo, abanico largo, o cepillo de cerdas duras.

R: La escoba solicitada es tipo abanico

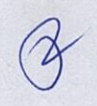
6. RENGLÓN 35, Puede el convocante aceptar en presentación de 750 ml.

R: No, el producto solicitado es de 1 LT.

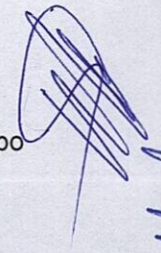
Ricasa Limpieza S.A. de C.V.



Jesus Bouh R



dr



April 11/23

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/001/2023**

**“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA TODOS LOS
CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

1. Pregunta, en el punto II. Información de fecha y lugar inciso b. indica que el acto de apertura de propuestas será a las 09:00 horas del día 10 de febrero de 2023., y en el inciso X. PROCEDIMIENTO inciso a. de la entrega y/o presentación de propuestas. Dice: tendrá lugar a las 11:00 horas del día 00 de febrero del 2023.

Pueden por favor definir el día y la hora de la entrega de propuestas.

R: 10 de febrero a las 09:00 horas, de igual forma en la convocatoria se especifica.

2. En el inciso IX. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEAN PARTICIPAR, inciso a. punto No. 4 Constancia de registro vigente en el padrón de proveedores de la administración pública del estado de Chihuahua. Como se puede acreditar de otra forma este punto, ya que en el departamento donde se tramita la constancia, que ahora es en forma digital a través de un portal, tienen tiempo de respuesta para otorgar el certificado de 10 o más días, lo que no se sabe exactamente si estará listo para la entrega de las propuestas.

R: Ya se dio respuesta anteriormente.

3. En las especificaciones técnicas de las tres partidas, renglón 24 ESCOBA INDUSTRIAL PLASTICA. Puede definir qué tipo de escoba es la que requieren y/o anexar foto de la escoba que están utilizando.

R: Ya se dio respuesta anteriormente.

4. En las especificaciones técnicas de las tres partidas, renglón 25 LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS C/AROMA DE 10 LTS. FABULOSO. ¿Se puede ofertar marca genérica?

R: No, tiene que ser fabuloso.

ROMPE CONST SAPI DE C.V.

1. En el número cuatro de la página cinco solicitan la constancia original del registro vigente del padrón de proveedores, ¿En caso de estar en trámite el registro se puede presentar la constancia de la solicitud?

R: Ya se dio respuesta anteriormente.

2. En el anexo I especificaciones técnicas se solicita la misma información que en el anexo II especificaciones económicas, ¿Esto es correcto?

R: Si.

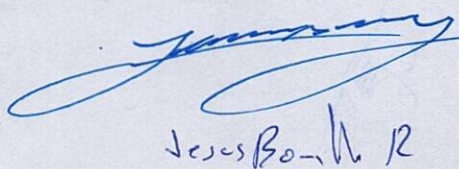
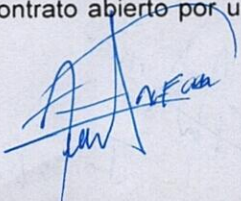
3. En el anexo I y el anexo II ambos dicen especificaciones técnicas, ¿Cuál es el nombre correcto para cada anexo?

R: El nombre es correcto.

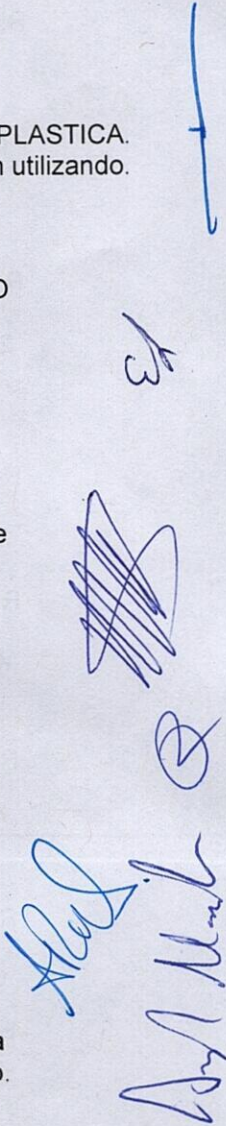
4. Se solicitan los anexos I y anexo II en editable

R: Los anexos en formato editable se compartirán con todas las personas que brinden una cuenta de correo electrónico y se mandarán a más tardar el día de hoy martes 07 de febrero.

5. En el anexo I y anexo II las manifiestan que las cantidades a cotizar son para un contrato abierto por un año para todos los planteles que corresponden a cada



Jesús Bonilla R



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/001/2023**

**“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA TODOS LOS
CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

partida, pero con esas cantidades lo que le tocaría a cada plantel es mínimo posiblemente para un mes o dos y la pregunta es si están correctos los máximos a cotizar?

R: Si, las cantidades son correctas.

6. En las bases se manifiesta que los puntos de entrega son por centro de costos en cada partida en el entendido de que ¿toda la orden de compra se entregará en un solo punto? o se pretende entregar en cada plantel porque las cantidades a cotizar no son lo suficientemente grandes como para que sea conveniente entregar en cada punto?

R: Cada orden de compra debe ser surtida en el centro de costo solicitado.

Todas y cada una de las modificaciones y/o aclaraciones derivadas de la presente junta de aclaraciones se fundamentan en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable a la materia, así mismo, la presente acta se publicará de forma inmediata en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, así como en el portal de internet de la convocante.

La presente constituye la única Junta de Aclaraciones previo al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, el cual se llevará a cabo el día 10 de febrero del 2022 a las 09:00 horas, en esta misma Sala de juntas.

No habiendo nada mas que hacer constar, ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente a las 09 horas con treinta minutos y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Lic. Lilia Lizeth Durán Nevárez
Directora Administrativa
Presidente del Comité

Mtro. Samuel Martínez Fernández
Director de Planeación
Segundo Vocal del Comité

Lic. Jesús Fernández Zamora

Lic. Manuel Fernando Urueta Salgado
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y
Servicios
Primer Vocal del Comité

Lic. Nely Raquel Loera Payan
Jefa del Departamento de Recursos Financieros
Tercer Vocal del Comité

C.P. Efraín García Carmona
En representación de la

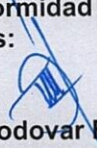
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/001/2023

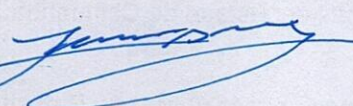
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA TODOS LOS
CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

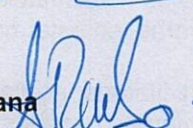
Abogado General
Cuarto Vocal del Comité

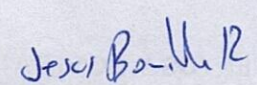
Lic. Patricia Peña Jaime
Titular del Órgano Interno de Control
Observador del Comité

Firman de conformidad los Representantes
de los Licitantes:

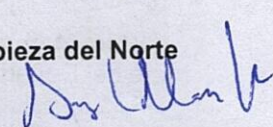

Luis Javier Almodovar Fernández.
En representación de
El Almacén Artículos de Limpieza S.A. de C.V


Alfredo Romero Gaytán
En representación de
Rompe Const SAPI C.V.


Lizeth Arleen Reza Santana
En representación de
Herramientas Industriales de Chihuahua S.A.
de C.V.


Jesús Bonilla Reyes
En representación de
Logística Gesam S.A. de C.V.

Ángel Eduardo Márquez Rubio
En representación de
Productos Químicos y de Limpieza del Norte
S. de R.L.


Areli Alejandra Fonseca Rentería
En representación de Desarrollo y Tecnología
Acor S.A. de C.V.

